Planificación Operativa Anual 2018
Municipio La Paz

Objetivo General 11

En el marco de las disposiciones establecidas por la Ley Nº 19.272 en cuanto a materia, cometidos, atribuciones y recursos de los Gobiernos Municipales; la Intendencia de Canelones y el Municipio de La Paz acuerdan trabajar en forma conjunta para el cumplimiento de metas de gestión.

Objetivo Específico 11.1		
Descripción	Mantenimiento de pavimentos, alumbrados, plazas y alumbrado	
Población objetivo	Población del Municipio de La Paz	
Participación y relacionamiento con la comunidad	El acuerdo alcanzado con el Gobierno de Canelones y plasmado en los Compromisos de Gestión, recoge las demandas de los habitantes del Municipio que fueron planteadas a lo largo de 26 Cabildos Barriales y sintetizadas en una Audiencia Pública realizada a tal efecto.	
Socios, especificar aporte esperado	Gobierno de Canelones, a través de las distintas áreas involucradas; Ciudadanía.	
Fecha inicio	01/01/2018	
Fecha fin prevista	31/12/2018	
Presupuesto por fuente de financiamiento		
Departamental	**FIGM**	**Otra fuente de financiamiento**
$ 0	$ 4663624	$ 0
Total del objetivo específico: $4663624		
Indicador y valor proyectado		
Indicador (de resultado, avance, proceso o desempeño)	Ejecución del plan de obras y mantenimiento. Se conforma una Comisión de Seguimiento integrada por el Municipio, DRFF, SPE, SDLP	
Fuentes de verificación	Ejecución del plan de obras y mantenimiento	
Valor del indicador del cual se parte		
0	Pesos Uruguayos	01/01/2018
Valor proyectado fin de año		
0	Pesos Uruguayos	31/12/2018
Principales actividades planificadas		
1) Nombre de la actividad: Cumplimiento de metas previstas Descripción actividad: El Gobierno Departamental y los Municipio ha definido un conjunto de metas relativas a diferentes dimensiones de desarrollo. Las dimensiones comprenden: Metas de planificación, de participación, de funcionamiento de mantenimiento. Responsable: Comisión de seguimiento Área: Obras/Municipio/Gestión Ambiental/SDLP		